



:: [portada](#) :: [España](#) ::

23-07-2014

Hoy miércoles, 23 de julio, movilización de apoyo

Ramiro Pinto en huelga de hambre, por el hambre que causa el gobierno de España

Ramón Pedregal Casanova

Crónica Popular

Un trabajador se ve forzado a ponerse en huelga de hambre. ¿Quién le obliga a ello? En este caso, los servicios del Estado, que en León se denominan *Servicio de Empleo de Castilla y León*, han decidido que Ramiro Pinto y otros 23.000 trabajadores están amortizados y pueden permitirse la inhumanidad de abandonarlos a las enfermedades y la muerte.

Que este régimen, que este Estado, que éste gobierno persiga a la gente trabajadora sin trabajo, ¿con qué intención lo hace? La cosa es así. ¿Y usted se deja llevar a ese matadero? Porque cuando usted no hace nada por otro de su misma condición, usted no hace, no hará, llegado el caso, nada ni por usted mismo. Quien abandona a sus iguales es el eslabón débil, el más propicio para ser cazado, el que no cuesta nada deshacerse de él.

Me permito tomar una pequeña narración de Bertolt Brecht incluida en su libro *Historias de almanaque*, el texto se titula *Hambre*:

"A una pregunta acerca de la patria, el señor K. Había dado la siguiente respuesta:

- En cualquier parte puedo morirme de hambre.

Alguien que le escuchaba atento le preguntó entonces por qué decía que se moría de hambre cuando en realidad tenía qué comer. El señor K. Se justificó diciendo:

- Seguramente quise decir que puedo vivir en cualquier parte si es que acepto vivir donde reina el hambre. Admito que hay una gran diferencia entre pasar uno mismo hambre y vivir donde reina el hambre. Permítaseme, no obstante, aclarar en mi descargo que, para mí, vivir donde reina el hambre, si bien no es tan grave como pasar hambre, no deja por ello de ser grave. El hecho de que yo pasara hambre no tendría demasiada importancia para otros; es, sin embargo, importante el que me opongá a que reine el hambre."

Aquí lo que leemos es lo que hace y dice alguien fuerte, consciente, que no abandona a sus iguales, a los débiles. Ese, aquí, hoy, es el caso de Ramiro Pinto. Con Ramiro Pinto el gobierno depredador que nos persigue a los trabajadores, se ha equivocado de presa. Ramiro Pinto tiene tradición de lucha obrera, se ha puesto en huelga de hambre en la puerta del antiguo INEM de León para defender una *Renta Básica* para todas las personas que no perciben un céntimo, para las y los



trabajadores empujados a las enfermedades y la muerte. Fueron a por él, le quitaron los 426 euros que percibía y, al ver la reacción de Ramiro trataron de comprarle, le decían que se lo podían arreglar, no querían que su huelga diese a conocer lo que el gobierno y sus servicios hacen con la clase trabajadora en desgracia.

El resultado desde el día 15 de junio es una difusión por todo España empezando por la misma ciudad de León, y a León llegan de todos los puntos cardinales trabajadores y trabajadoras para organizarse y acordar luchas para los próximos días.

Ramiro Pinto, un escritor comprometido

Nacido en Madrid en 1961 y residente en León desde hace 28 años, Ramiro Pinto Cañón, es un escritor comprometido desde siempre. Un activista social de primera línea Su lucha no empieza ahora. Pertenece a la Asociación Colegial de Escritores de España y a la Asociación de Autores de Teatro (AAT) y es socio de CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos).

Es autor de un amplio número de libros, desde el dedicado a "*Los fundamentos de la Renta Básica y la perestroika del capitalismo*", prologado por el filósofo Fernando Savater, o *La Revolución del paro*, hasta novelas como las tituladas *Reyerta* y *Tratado de enamoramiento*, ensayos como *Contra lo irracional. Prevención ante las sectas y lo demás*, *Las sectas: trampa y engaño*, *Grupos Gnósticos: secretos y mentiras. El fanatismo dentro de nuestra sociedad*", escrito con Pepa Sanz Bisbal, obras de literatura infantil como *El circo de fantasía*, *El espantapájaros amigo de los pájaros*, *El payaso que no tenía circo*, *El rey cigüeña* y *La curva del cuervo*, de teatro, entre ellas *Teatro mínimo*. [Delirios que vuelan](#). [Jesús, Zaratustra y yo](#), de poemas como [Tratado sobre Mefistófeles y los cazadores de liebres](#) y *Respirando el alba*. Asimismo, es autor de numerosos cuentos y artículos publicados en el *Diario de León* y la revista *Camparranda*.

Encierro y huelga de hambre desde la dignidad de los parados

Las razones de su protesta las explicó Ramiro Pinto Cañón el mismo día en que comenzó su huelga de hambre, en un escrito titulado *Encierro y huelga de hambre desde la dignidad de los parados*, que reproducimos en su totalidad.

Un documento en el que, de entrada, expresa que se trata de "un acto muy meditado ante lo que considera una agresión permanente contra las personas que carecen de empleo", de denuncia de "una política contra los desempleados y no contra el desempleo", y pone de relieve que actúa, desde el pacifismo y usando "*una herramienta desde la no-violencia para luchar contra las injusticias...*" en legítima defensa contra la agresión continuada y sistemática contra los desempleados".



En suma, un valiente manifiesto por los derechos de los trabajadores en general y de los trabajadores más vulnerables en la actual ofensiva del gran capital y los gobiernos que sirven sus intereses, los desempleados...

"Este martes 15 de julio a las 12:30 hs. he *iniciado un encierro en la Dirección Provincial del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, c/ san Marcos - León, declarándome en huelga de hambre. El documento se entrega el martes día 15 de julio por la mañana, para iniciar una acción que explico seguidamente.*

Se trata de un acto muy meditado, que veo necesaria ante lo que considero una *agresión permanente a las personas que carecen de un empleo, lo cual requiere una respuesta.* Parto de una experiencia concreta, pero a partir de la misma planteo su proyección social para acabar con semejante circunstancia.

Estuve cobrando una prestación de Renta de Inserción Activa, que dura un año. Se da en años consecutivos, lo cual ya es una incongruencia, pues sin un empleo siguen habiendo necesidades. Ante una grave situación familiar tuve que viajar. En esos días fui convocado por un mensaje de teléfono móvil desde un número oculto, de manera que no pude dar ningún aviso ni explicaciones. *Me enviaron una carta* advirtiendo que me quitarían la prestación por no haber acudido. *Hice un recurso* y sin respuesta alguna me ingresaron la mitad de la misma, de lo 426 que me corresponden a los 269,80 que me ingresaron. Sin posibilidad de defensa alguna.

Tuve ese mes una deuda en el banco, números rojos, que hizo que *por una normativa del Banco Central de España me cobrasen 30 euros.* Hice una *reclamación* porque me parece incongruente y un ataque los más necesitados, a quienes menos dinero tienen y estando obligados a disponer de un cuenta bancaria por muchos pagos que hay que domiciliar. Se aprovechan para quitar impunemente el dinero a los más necesitados sin ningún miramiento ni justificación.

Fui a sacar un billete de autobús, ya que los precios del tren son más caros y abusivos, y en el plazo de quince días *había subido el precio del billete de ida de León a Madrid de 18 euros a 32 euros.* Se justifica en se pone un "Supra", siendo cada vez menos los que no son de lujo. A parte de ofertas y descuentos por familia numerosa, sea una familia rica o no, el caso es que *no hay ningún descuento para desempleados* que no cobren prestaciones.

¿Y nadie hace nada?, ¿no sirven tantas presiones para sacarnos de la modorra social?. El paso a la vía judicial cuesta dinero, de manera que los problemas de la gente se convierten en un negocio para unos y en un privilegio en lugar de ser un derecho para otros. Por otra parte es una vía infructuosa cuando *no es únicamente un caso de mala aplicación de la ley, sino que lo que falla es la ley misma que queda fuera del más mínimo sentido de justicia.*

La burocracia tritura cualquier acción individual. Está diseñada en el tema del empleo para ser una



agresión permanente al desempleado con actitudes sádicas de quitar lo mínimo que puede adquirir una persona para sobrevivir, que le desahucian cuando no puede pagar y embargan sus cuentas, de manera que se aplica una actuación cínica en tanto se quieren ahorrar prestaciones necesarias para la supervivencia, a la vez que se mantienen proyectos y gastos suntuosos. El resultado es una política contra los desempleados y no contra el desempleo, criminalizando a quienes reciben las prestaciones sociales, en un contexto en el que el paro se extiende a la vez que el empleo se hace cada vez más precario.

He comprobado como se atemoriza, se humilla, se desprecia, se chantajea y se quita lo poco que tiene a quienes disponen de menos capacidad adquisitiva. *Millones de personas padecemos a diario el dolor y el sufrimiento que genera esta política.* Y todo ello sin una respuesta social, necesaria para evitar que continúe.

No hago esta acción por mi problema personal, sino que partiendo de él asumo su carácter social, de manera que no aceptaré su solución particular, sino que la planteé a partir de mi experiencia, con el objetivo de *actuar en legítima defensa contra la agresión continuada y sistemática contra los desempleados*".

Soy consciente de las dificultades, pero me veo preparado y mentalizado para ello, habiendo firmado el testamento vital que impide acciones médicas dilatorias. Conocedor del peligro asumo el riesgo para *hacer visible lo que hace el gobierno impunemente que deja en la estacada a millones de ciudadanas y ciudadanos, sin medios de vida.* Y espero que sirva de punto de apoyo para una reacción colectiva cuyo objetivo es *establecer la supervivencia como un derecho inalienable*, de manera que toda persona sin empleo no se quede sin una prestación y que se mida sobre el umbral de la pobreza. Esta es la meta. Hasta la victoria final, siempre.

No incluyo el tema de la Renta Básica, en el que tanto empeño tengo, porque tal medida ha de realizarse como fruto de una lucha social y del juego de las mayorías, que en nuestro modelo electoral la ley D'Hont ha trucado y deja a la mayor parte de los votantes sin representación de su voto estableciendo mayorías absolutas que no lo son en realidad, pero superar ésta y otras circunstancias forma parte de la lucha social.

La agresión a los desempleados sin embargo rompe el marco de lo legal, pues se hace con la ley misma y destruye a miles de personas mediante una violencia sistemática ejercida desde la ley, lo cual no se puede consentir bajo ningún concepto ni por más tiempo. Es necesaria la respuesta en legítima defensa. Y planteo un acción pacífica, contumaz y persistente hasta el cumplimiento de los objetivos haciendo un llamada de atención al conjunto de la sociedad para que no sea cómplice de esta situación degradante e indigna, pero que no degrada a quien padece tal situación, como se quiere hacer creer a quienes sufren sus consecuencias, sino a la sociedad que lo consiente y en la que sucede con toda impunidad.

Mi profundo convencimiento del pacifismo me lleva a usar una *herramienta desde la no-violencia para luchar contra las injusticias*, haciendo que se hagan visibles el daño ejercido desde el Estado,



para que en su crudeza una parte de la sociedad reaccione y hacer desaparecer lo que oprime a millones de personas, para por otra parte mantener los privilegios de quienes se llevan el dinero pública para rescates bancarios, inversiones que llevan el dinero público a los inversores de empresas privadas, o sueldos de lujo para quienes propician este estado de cosas injusto.

Es por ello que *sin causar agresión a nadie*, sin ceder a la represión que impide la protesta de los colectivos sociales a los que se criminaliza, pongo en juego mi actuación para *resistir la presión de lo injusto que se aplica desde las políticas del gobierno*, encaminada esta acción a evitar el dolor de millones de seres humanos en nuestra sociedad.

Soy consciente de muchas situaciones irregulares, incluso ilegales en las que puedo encontrarme, pero no es lo mismo esquivar leyes injustas para sobrevivir que valerse de la misma ley para enriquecerse a costa de los demás o saltársela en ocasiones para adquirir más del bien común sobrepasando lo establecido por el marco jurídico para este fin. La ilegalidad de quien no puede cumplir los requisitos legales por falta de recursos es que no llega, siendo lo injusto la misma aplicación de la ley, lo cual nos hace estar de manera perenne en una *economía de la corrupción*.

Con este fundamento inicio esta acción sabiendo que es tan injusto el padecimiento de las personas sin empleo y sin prestaciones, las cuales se ven presionadas hasta lo indecible que pienso que *se podrá lograr desde la movilización de la sociedad el derecho básico de toda sociedad que es el de supervivencia* sin que sea condicionada a la explotación, el abuso y el chantaje contra los más débiles económicamente y que ejercer el derecho a la crítica, la libertad de expresión y a la protesta acabe con el abuso de Poder.

Queda dicho. Gracias y hasta siempre".

El miércoles, 23, movilización en apoyo de Ramiro Pinto

Sin embargo, Ramiro Pinto Cañón no va a estar solo en su protesta. El día 20 tras la manifestación en solidaridad con Ramiro Pinto diversos movimientos sociales hicieron público un comunicado en el que plantean una acción común en toda España el próximo miércoles, día 23 de julio, y en el que señalan lo siguiente:

"Compañeras y compañeros, como ya sabéis, el martes de esta semana el compañero Ramiro Pinto de León ha comenzado una huelga de hambre por una lucha que es la nuestra, la lucha por los derechos de las personas paradas y precarias. Esta mañana hemos estado en León en la concentración y el acto de apoyo. Al finalizar, hemos estado hablando con diferentes grupos de varios puntos del Estado y la gente de las Marchas de la Dignidad de León ha hecho una propuesta que vamos a apoyar la gente de las Marchas de Asturias y de Extremadura, de cara a coordinar una movilización común para este miércoles día 23, y la celebración de un acto en el mismo León el viernes con personas destacadas de las Marchas y los diferentes movimientos



sociales como puede ser la compañera Irene Montero de la PAH. La acción del miércoles 23 (con las 12 como hora orientativa), será descentralizada, pero muy ligada al tema del paro y las coberturas al desempleo, es decir, en las diferentes oficinas del paro/inem. Como podéis observar casa muy bien con la reivindicación de la primera fase de la ILP. Consideramos que del mismo modo que el movimiento de la ILP de la Renta Básica puede potenciarse en luchas como el Juicio de la Renta Básica en Extremadura(así lo acordamos en la última asamblea), otro tanto podría hacerse con el apoyo a la huelga de hambre de Ramiro Pinto, que además cuenta con el apoyo de las marchas, con lo que permite la extensión de la ILP. Y como sabéis, Ramiro Pinto es, desde hace décadas, una de las personas que más viene bregando por la Renta Básica en el Estado Español.

Un saludo e invitamos a que los diferentes colectivos y organizaciones que están trabajando la ILP se sumen a estas convocatorias.

Contra el paro y la precariedad ¡Renta Básica YA! ¡Si se puede!"

Movilizaciones convocadas ya

- Huelga de hambre en Elche que comienza el lunes y que se prologará al menos 10 días con apoyo de Stop Desahucios
- Actos en las oficinas del Inem en Oviedo con apoyo de los colectivos asturianos.
- Actos similares en Extremadura, Madrid y otros puntos del Estado.
- Reunión en León mañana de los colectivos de León para seguir coordinando acciones.
- Reunión en Valladolid mañana en la plaza mayor donde se pedirá apoyo a los grupos de parados en movimiento.
- Reunión el viernes en León para examinar los diversos movimientos de la semana y evaluar nuevas acciones.
- Cayo Lara tiene prevista una rueda de prensa de apoyo en León. Se está en contacto con Podemos para conseguir algo parecido.

La decisión de los colectivos es que el movimiento sea sobre todo de la ciudadanía para, con la máxima conexión con los grupos políticos y sindicales, que puedan apoyar cambios en las leyes que eviten la tragedia de millones de trabajadores en toda España que están sufriendo la política de éste gobierno totalmente insensible. Se está gestionando una reunión al máximo nivel en Castilla y León donde se pueda atender el clamor de los movimientos sociales, por que todas las personas desempleadas tengan una prestación sobre el umbral de la pobreza. Esa reunión sería el principio de un cambio de rumbo en las actuales políticas de persecución de los y las desempleadas para convertirlas en verdaderas políticas de apoyo."

Toda nuestra solidaridad con la lucha por la Renta Básica, por el hambre de la huelga de Ramiro.

El Frente Cívico "Somos Mayoría" apoya y se solidariza con Ramiro Pinto, en Huelga de hambre desde el día 15 de julio por la agresión permanente a las personas en paro.



Desde el 15 de Julio, un leonés, Ramiro Pinto, ha iniciado un encierro, declarándose en huelga de hambre, en la Dirección Provincial del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de León (en la calle San Marcos).

Ramiro Pinto persigue, con su acción pacífica, denunciar las agresiones a los derechos de las personas desempleadas y hacer visible la situación de degradación humana de las personas sin trabajo (y cada vez en mayor número, sin ayudas). El agotamiento de la prestación por desempleo es un "abuso de la ley", que está provocando se le niegue a las familias "las ayudas que necesitan para comer y para sobrevivir". Se hace política contra los desempleados y no contra el desempleo, criminalizando a quienes reciben las prestaciones sociales, en un contexto en el que el paro se extiende a la vez que el empleo se hace cada vez más precario. La Mesa Estatal del Frente Cívico considera que es un ejemplo más de esa inmensa mayoría de españoles que sufre la situación a la que nos ha abocado este capitalismo depredador e inhumano. Desde el Frente Cívico estamos comprometidos con el desarrollo de un programa que, entre otros puntos, plantea la extensión y ampliación de la prestación por desempleo y la defensa de los sectores públicos (sanidad, educación, justicia, servicios sociales,...) como garantes de una sociedad más justa e igualitaria, sabiendo que sólo una mayoría organizada y movilizadora puede cambiar la situación actual. Ramiro Pinto es un eslabón más del Movimiento por la Dignidad que no terminó en Madrid el 22 de Marzo y que seguirá movilizándose y caminando en defensa de los derechos y de la dignidad de las personas. Pan, Trabajo, Techo y Dignidad.

Fuente:

<http://www.cronicapopular.es/2014/07/ramiro-pinto-en-huelga-de-hambre-por-el-hambre-que-causa-el-gobierno-de-espana/>